



# ALERTA DE GÉNERO

ANTE LA DECLARACIÓN DE CONFLICTO  
ARMADO INTERNO  
ECUADOR. MARZO, 2024

# SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Ecuador atraviesa una crisis de inseguridad sin precedentes. La pobreza, el desempleo, la desigualdad y una institucionalidad débil han posibilitado la incursión del narcotráfico y las operaciones del crimen organizado en el país. El 9 de enero del 2024, el presidente Daniel Noboa mediante el Decreto Presidencial N° 111 (arts. 164-166 de la Constitución), declaró la existencia de un conflicto armado interno<sup>1</sup>.

La inseguridad en el país ha recrudecido el último período. La cifra de homicidios durante el 2023 es de 8.008 personas, lo que equivale a una tasa superior a 47 homicidios por cada 100.000 habitantes. El pasado 26 de septiembre, el país pasó del puesto 31 al número 11 en el informe del Índice Global de Crimen Organizado 2023<sup>2</sup> y el puesto número 14 en los mercados criminales, que comprende entre otros trata y tráfico de personas, extorsión, tráfico de armas y comercialización de drogas. El informe señala además que Ecuador se encuentra en el puesto 96 en el mundo en el índice de resiliencia, un índice que hace referencia al liderazgo político, transparencia, rendición de cuentas y manejo de causas en el Sistema Judicial.

## a) Violencia de género contra las mujeres

Según informa el Consejo de la Judicatura, la violencia de género contra mujeres y niñas, ha recrudecido en el último período. El número de víctimas de femicidio y muertes violentas de mujeres en 2022 fue de 424, en 2023 584 y para febrero del 2024 se registraron 56 víctimas de femicidios y muertes violentas.

Además de los datos oficiales, la sociedad civil registró en 2023 un total de 321 muertes violentas de mujeres por motivos de género, de los cuales 128 son femicidios íntimos, 172 femicidios en sistemas criminales, y 17 transfemicidios.

31 víctimas eran menores de edad y 16 de ellas tenían menos de 7 años. Se estima que en Ecuador una mujer es asesinada cada 27 horas.

En el marco de la violencia estructural, se identifican factores de riesgo de violencia de género con énfasis en violencia sexual, para mujeres y niñas en el marco de las actividades ilícitas de los GDO<sup>4</sup> y en las operaciones militares. Así también, es alarmante la situación de los derechos humanos de las mujeres detenidas o encarceladas, al igual que la situación de mujeres esposas, madres, hermanas de las personas privadas de libertad.

Ni la ENVIGMU<sup>5</sup> ni otras fuentes oficiales presentan información de mujeres víctimas de violencia por nacionalidad; sin embargo, estudios y evaluaciones sobre la situación de personas en movilidad humana muestran que es un problema oculto y que las víctimas no informan a las autoridades ni piden auxilio, principalmente por el desconocimiento de las leyes y el temor a ser deportadas.

Las mujeres en movilidad humana adicionalmente enfrentan xenofobia y discriminación por razón de género y nacionalidad. Así también, violencia exacerbada debido a normas sociales y patrones culturales, que las identifican como cuerpos hipersexualizados carentes de humanidad.

**YA SEA EN EL HOGAR, LA CALLE O EN LOS CONFLICTOS ARMADOS, LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS ES UNA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE PROPORCIONES PANDÉMICAS QUE OCURRE EN ESPACIO PÚBLICOS Y PRIVADOS<sup>3</sup>.**

<sup>1</sup> Decreto Ejecutivo N° 111, 9 marzo 2024:

[https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto\\_Ejecutivo\\_No\\_111\\_20240009145200\\_20240009145207.pdf](https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto_Ejecutivo_No_111_20240009145200_20240009145207.pdf)

<sup>2</sup> Iniciativa global contra el crimen organizado transnacional, "Índice Global del Crimen Organizado 2023". Ginebra, 2023.

<sup>3</sup> ONU Mujeres, Infografías violencia contra las mujeres, 2020: <https://ecuador.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/infographic-violence-against-women-facts-everyone-should-know> <sup>4</sup> GDO: Grupo de delincuencia organizada.

<sup>5</sup> Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres de 2019.

## La violencia contra las mujeres y las niñas se manifiesta de forma física, sexual y psicológica.



Violencia por un compañero sentimental



Violencia sexual



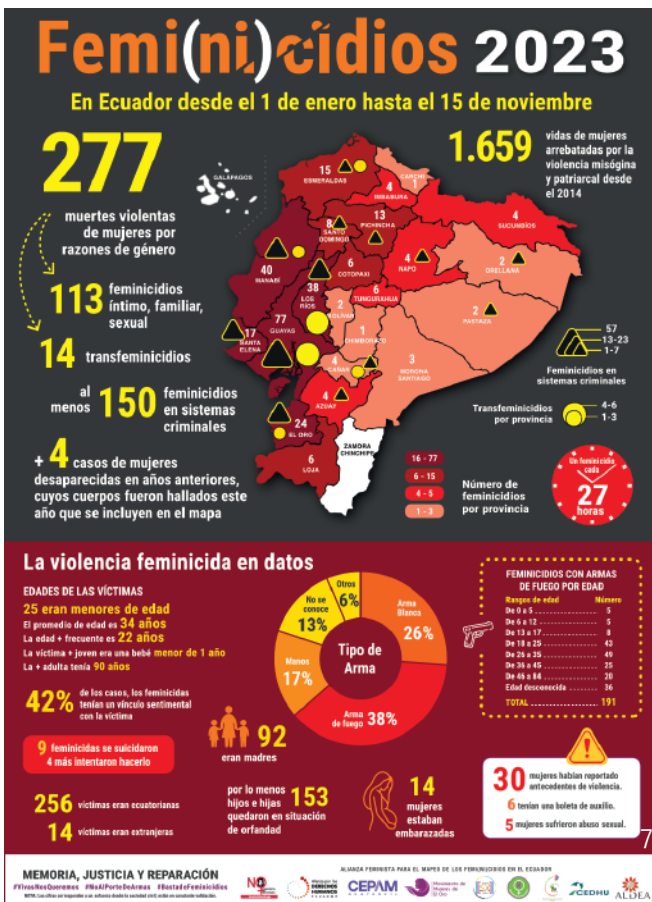
Trata de seres humanos



Mutilación genital femenina



Matrimonio infantil

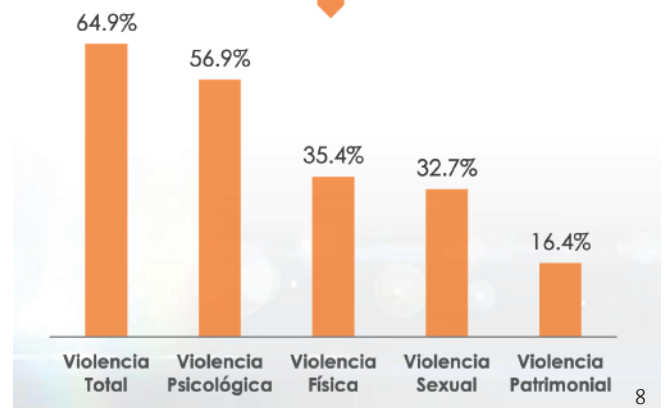


## Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.

INEC, noviembre 2019

### A lo largo de la vida

**65 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida.**



6 Ibidem: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/es/index.html#nav-1> Alianza

7 Feminista para el Mapeo de Femicidios en Ecuador, Mapa de Femicidios, Ecuador, 2023

8 INEC, Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres, Ecuador 2019.



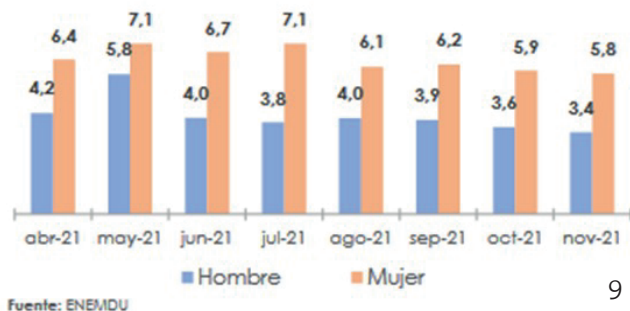
## b) Empleabilidad y medios de vida: desempleo y empleo informal

Para alcanzar el desarrollo sostenible se requiere la generación de empleo pleno y productivo y el trabajo decente; promover el emprendimiento, la creatividad y la innovación; fomentar la formalización y el crecimiento de las empresas (CEPAL, 2018).

Las tendencias actuales muestran que las mujeres en Ecuador, en comparación con los hombres, presentan una menor tasa de participación en el empleo y una mayor concentración en sectores vulnerables y de baja productividad. Los patrones culturales patriarcales relegan a las mujeres al ámbito doméstico en un contexto marcado por la desigual distribución sexual del trabajo.

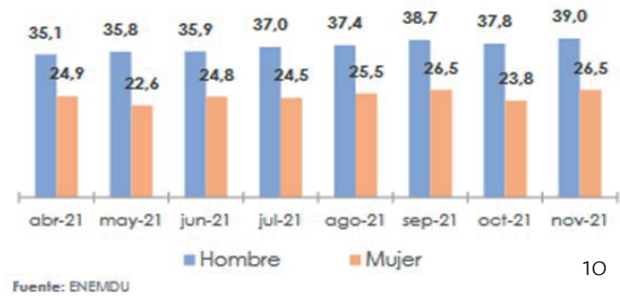
Existe limitada movilidad de las mujeres en sus territorios, debido a la conflictividad existente por presencia de los GDO y las acciones de seguridad del Estado, lo que dificulta su acceso al espacio público, a los servicios de atención. La generación de ingresos para las mujeres y sus familias se ve perjudicada, con especial afectación de las mujeres en movilidad humana, quienes carecen de redes de apoyo y requieren de estos ingresos para asegurar su supervivencia.

**Figura 4.** Tasa de desempleo por sexo a nivel nacional (porcentaje de la PEA).



9

**Figura 10.** Tasa de empleo adecuado/pleno por sexo a nivel nacional (porcentaje de la PEA).



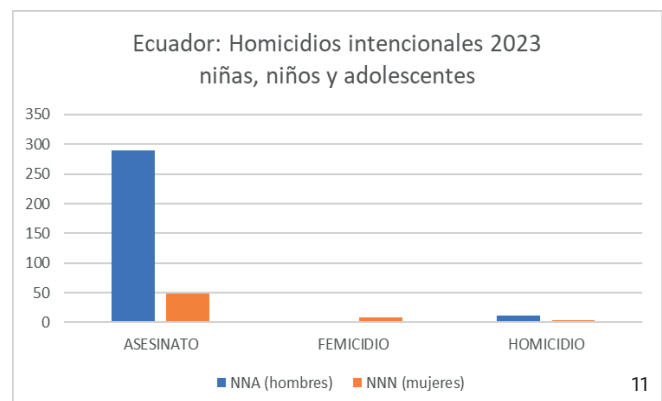
10

## c) Seguridad, servicios de cuidado y educación

En contextos de inseguridad y violencia estructural, en sus barrios y comunidades, las mujeres dedican mayor tiempo al cuidado de niños, niñas y adolescentes, dado que sienten temor por la inseguridad de enviarlos a los centros educativos.

Según el Informe de análisis tipológico de inseguridad en Ecuador, realizado por PNUD, UNODC y ONU Mujeres en 2024, en las ciudades de Guayaquil, Lago Agrio y Esmeraldas; se identifica reclutamiento forzado de niños, niñas, mujeres y adolescentes para formar parte de actividades ilícitas en los GDO.

Por su parte el Ministerio del Interior en su página de datos abiertos, menciona que 62 niñas y adolescentes mujeres y 300 niños y adolescentes hombres, murieron en el 2023 a causa de homicidios intencionales.



11

9 INEC, Encuesta Nacional de Empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU), Ecuador, 2021

10 Ibidem

11 Elaboración ONU Mujeres con base en datos del Ministerio del Interior, Página de datos abiertos, Ecuador, 2023.



#### d) Migración y trata con fines de explotación sexual

La feminización de la pobreza, la migración y la violencia generalizada en los territorios exacerba las desigualdades socio-económicas y la discriminación de las mujeres ecuatorianas y en movilidad humana, existiendo mayor riesgo frente a la trata de personas, especialmente con fines de explotación sexual.

En 2023, la intención de las y los ecuatorianos de migrar a otros países para acceder a mejores oportunidades laborales, ha sido una constante. Un estudio realizado por la [Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S.A.](#) (CID Gallup) revela que la ecuatoriana es la tercera nacionalidad latinoamericana con más intención de migrar si tuviera los recursos económicos suficientes: un 47% dijo que lo haría. A Ecuador solo lo supera República Dominicana con un 48%, y Colombia con el 49%.

Sin embargo, estas no son las únicas cifras que alertan sobre la constante migración ecuatoriana. Entre octubre de 2022 y mayo de 2023, 72.765 migrantes ecuatorianos fueron detenidos por el gobierno de Estados Unidos, según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (U.S. Customs and Border Protection).

Debido a la crisis humanitaria por la situación económica que atraviesa Venezuela desde hace unos años atrás, los flujos migratorios se incrementaron. Ecuador es el tercer país receptor de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, luego de Colombia y Perú, con un estimado de 474.945 personas venezolanas, a mayo de 2022.

El Análisis de Necesidades de Refugiados y Migrantes recoge información del estudio Nuestro Derecho a la Igualdad, realizado por HIAS y ACNUR en marzo del 2023, el cual menciona que “Entre las mujeres venezolanas en tránsito, el 42% informó haber sufrido incidentes de violencia sexual durante el tránsito; el 30%, violencia psicológica; el 8%, violencia física por parte de una pareja íntima; y el 5%, incidentes de violencia económica y patrimonial”. (Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes GTRM Ecuador, 2023).

Según datos de la Unidad Nacional de Investigación contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Policía Nacional, entre 2019 y 2022, se registraron 475 víctimas de trata de personas, en su mayoría en edades entre 19 y 29 años. (Ministerio del Interior, 2022). Con respecto a la nacionalidad, los datos del (MDG REGISTRATT 2022) dan cuenta de una mayor incidencia de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en mujeres ecuatorianas, en segundo lugar, mujeres colombianas y en tercer lugar venezolanas.

La situación de vulnerabilidad es la característica común de las mujeres víctimas y potenciales<sup>13</sup> víctimas de trata de personas. Confluyen varios factores que colocan en situación de riesgo a las mujeres: necesidad económica, condición de irregularidad, migración riesgosa o forzada y subordinación de género en la relación de pareja o familiar (UNODC, 2020, b :44)

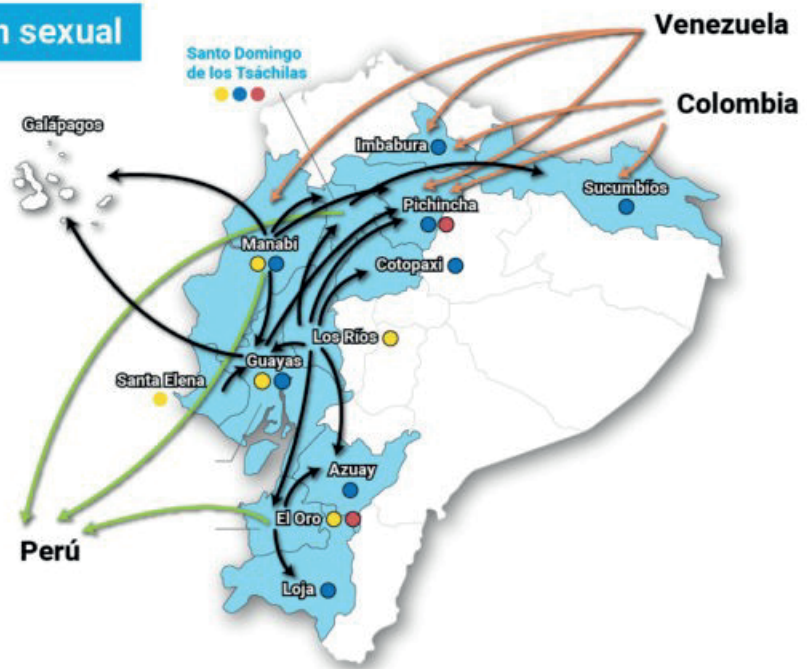
12 Diario Digital Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/migrantes-ecuatorianos-ruta-elsalvador-estados-unidos/>

13 Diario Digital Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/trata-personas-tiene-rostro-mujer/>

## Rutas con fines de explotación sexual

### Leyenda

- Desplazamientos internos
- Desplazamientos externos (fuera de Ecuador)
- Desplazamientos externos (hacia Ecuador)
- Origen
- Destino
- Tránsito



Fuente: UCFTPTM - PN / DPTPTM - MDI

14

## NORMAS DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO APLICABLES EN SITUACIONES DE CONFLICTO ARMADO

En contextos de conflicto armado interno, son aplicables tanto la Constitución como los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH), particularmente:

- Las Convenciones de Ginebra de 1949 que constituyen cuatro tratados fundamentales que establecen estándares en el derecho internacional para el trato humanitario en la guerra. En particular, la Cuarta Convención es relevante para la protección de civiles.
- El Protocolo Adicional II de 1977 sobre protección de víctimas de conflictos armados no internacionales que es un instrumento específico para aplicar en conflictos armados internos y establece normas detalladas para las hostilidades y el trato a las personas capturadas.
- La Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- El Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional y su jurisdicción sobre crímenes de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Tipifica actos de violencia sexual como crímenes de guerra, lesa humanidad o genocidio, entre ellos la violación sexual, el embarazo forzado, el aborto forzado.

